Año IV. Viérnes 3 de Febrero de 1882 Núm. 707

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3'25 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y la Puebla.
3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4'35 mixto.—8'25 m.—3 35 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 4 t. Valencia—Sáb 2'25 t Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

EN PUERTA.

Estamos en pleno hervor de carlistas.

Ya ninguno de ellos se recata.

Se recuerdan con fruicion los horrores pasados; se traen á la memoria aquellos actos de bandidaje que asolaron el Norte, Aragon y Cataluña, y empieza á predicarse de nuevo la santa cruzada.

Un carlista probado en la última guerra, hijo y nieto de carlista, pone carteles en todos los periódicos enumerando esos sus méritos.

«El Siglo Futuro» vence en el pugilato que con él entablaron los unionistas católicos; acaso alguna fundicion extranjera prepara remesas de fusiles, y quien sabe si, á imitacion de lo que tantas veces ha sucedido, en el santuario de las celdas conventuales bordan las esposas de Cristo los estandartes facciosos.

Doña Margarita recibiendo en el Vaticano los homenajes exclusivos de una reina.

D. Cárlos conspirando en Lóndres, en la capital de Inglaterra, dispuesta siempre á reconocer beligerancias á cambio de ventajas mercantiles.

El representante indiscutible del Pretendiente despertando con pretextos católicos el espíritu carlista.

Y el nuncio de Leon XIII en España invadiendo la jurisdiccion de nuestras autoridades y excitando á la obediencia incondicional á los prelados españoles poco conformes con la jefatura que el ex-ministro de doña Isabel II se ha tomado en la peregrinacion carlista.

¿Qué se deduce de todos estos hechos?

—

La cuestion no es tan árdua como parece, sin embargo.

Está reducida á estos términos.

O se trata de alterar el órden público inmediatamente, ó esa peregrinacion carlista es el anuncio infalible de que no tardará mucho en ser alterado.

Y aquí no cabe término medio, porque el señor Nocedal nunca se agita en balde. Que si bien es cierto no aconsejó la pasada guerra civil, tiene lunares y episodios en su vida política que aconsejan á su vez se no fie nada en su consecuencia. Pudo entonces querer la pacífica propaganda, circunstancia que no obsta para que hoy le posea bélico entusiasmo. El ha visto combatida su autoridad y delegacion excelsa, y no ya la guerra civil, la guerra universal encenderia, con tal de no perder un punto en su importancia cerca de D. Carlos.

—

Pero la peregrinacion, aparte del peligro que encierra para España, ofrece otro de mayor trascendencia sin duda, que puede envolvernos en un conflicto internacional.

Italia es un país liberal, gobernado constitucionalmente y amigo fidelísimo de España.

Tenemos la completa seguridad de que los peregrinos, dadas sus aficiones políticas, promoverán en Roma ruidosas protestas de adhesion al ultramontanismo que las italianos con perfecto derecho interpretarán como provocaciones temerarias.

Con su eterna monomanía de la prision del Papa enardecerán el sentimiento de altivez é independencia de los hijos de Italia, que ciertamente saben que el Vaticano no es cárcel para el Papa, y que las inmunidades y prerogativas que este goza, superiores á las de otro cualquier ciudadano, no son penas carcelarias.

Y es muy posible, es casi seguro, que haciendo alarde de su malhadado oscurantismo sean la causa eficiente de sangrientos tumultos y de revolucionarios motines.

* * *

¿Tendremos que deber al Sr. Nocedal una nueva guerra civil y un intrincado conflicto internacional?

ECOS POLÍTICOS.

Hemos leido con gusto, con ese gusto que proporciona todo documento instructivo, una gacetilla del «Correo Catalan» que si no limpia, ni fija, ni da explendor, consigna dos verdades que valen la pena de ser consignadas.

Hélas aquí:

«San Pablo, otro de los Santos Patronos de la parte de Barcelona llamada el arrabal, es, como dijimos, con San Anton Abad, San Agustin y Nuestra Señora del Cármen, uno de los Santos protectores de la gente de bronce de esta ciudad.»

Y como la gente de bronce acostumbra á ser demócrata, véase como, al decir del «Correo,» se le conceden tambien santos á la democracia.

* * *

Hè aqui como se fomenta la credulidad de la gente de bronce:

«Es San Pablo abogado contra la epilépsia y en el átrio del templo, en una mesa apropósito, hay un libro en donde en el dia de hoy se anotan los nombres de las personas devotas que lo solicitan, y son tantas todos los años, que puede decirse que contiene el nombre de la mayor parte de los hijos de Barcelona.»

Por supuesto, la tal anotacion se hace mediante una limosna que sirve de «seguro» para que el «anotado» quede «asegurado» de padecer ataques epilépticos.

—

La manifestacion á Roma se compondrá, segun el «Correo Catalan:»

De hombres que oran, trabajan y pagan.

Y de hombres que han expuesto varias veces su vida para defender los grandes intereses de la Iglesia.

Más breve: de ojalateros y trabucaires.

—

Dice «La Disension:»

«Aun suponiendo que volviera la libertad á nuestras manos, volveríamos á perderla con nuestras discordias.»

Pues eso es lo que hay que evitar.

Y toda nuestra política se reduce á preparar el terreno para que eso no suceda.

—

Los centralistas han triunfado de los constitucionales en la eleccion de Capitan general de Castilla la nueva.

Con este motivo escribe un periódico:

«A los puntos de la pluma viene una conversacion sostenida entre el señor Martinez Campos y un periodista.

Y es mas: se dice que el primero ha autorizado al segundo para darla publicidad.

Interpelado el ministro acerca del nombramiento del general Lopez Dominguez para capitan general de Castilla la Nueva, contestó:

—Mi candidato es el señor Castillo, y solo habia de ceder á indicaciones que me hiciera el jefe del ejército. (El jefe del ejército es el rey.) Otras imposiciones, sabré y he sabido arrollarlas. Tengo energia suficiente para imponerme, y, en último caso, nunca refrendaria el decreto nombrando capitan general de Madrid á un candidato del señor duque de la Torre.

Aseguran que es textual.»

Dejadle. Ha dictado su última voluntad.

—

«El Constitucional» comentando un suelto de «El Imparcial:

«¡Qué fenómeno! Nosotros constitucionales de abolengo y con nosotros los demás periódicos de nuestra comunion; juzgamos poco satisfactoria la conducta del gobierno, y los diarios republicanos, nuestros enemigos de siempre, que nos arrojaron lodo al rostro, cuando estaba nuestro partido en la adversidad, aplauden ahora al gobierno y nos censuran á nosotros.»

Es claro! Ustedes con la debilidad que les produce el hambre no ven que están sirviendo á los intereses de Cánovas, y nosotros si lo creemos. Hemos dicho una y mil veces que preferimos Sagasta al «Mónstruo,» y ahí está esplicada nuestra benevolencia.

Si ustedes por concupiscencia son suicidas, deber nuestro es advertírselo.

—

En vista del escándalo que don Cándido Nocedal va á armar con la peregrinacion, el Papa le ha suplicado que no lleve á cabo la susodicha manifestacion carlista.

Pero ahora veremos quién es más Papa, si don Cándido ó Leon XIII.

* * *

Variaciones sobre el mismo tema.

«La Union» se encara con el ex-miliciano Nocedal, y le dice:

«Si discurres de buena fé, Dios te ilumine; si con tal de conseguir el triunfo de grandezas terrenales ó el halago de propias ambiciones, divides y calumnias para vencer, Dios te perdone; pero no destruyas la grandeza ni manches la santidad de nuestra obra: no impidas lo que el papa desea; no rebajes lo que la iglesia ensalza; no infames á los que Dios bendice.

Y «La Union escribe «papa» con letra minúscula!

Solo le faltó cambiar el artículo masculino en femenino.

FOLLETIN.

REVISTA EUROPEA.

Por Emilio Castelar.

Un verdadero estadista no conmueve jamás, sin motivo, las sociedades humanas. Todo lo que tiene de sano el movimiento y natural á la vida, tienen de insanas las agitaciones inútiles. Suspirábamos por una república liberal en Francia, porque no podiamos avenirnos con estos carácteres del imperio cesarista; el gobierno personal, siempre consagrado; el período constituyente, siempre abierto; la guerra extranjera, siempre amenazando; las inclinaciones al socialismo, predominantes siempre; la vocinglería y confusion de los plebiscitos sobrepuesta en aquel régimen, semipretorianesco y semiplebeyo, á la reflexiva conciencia y á la madura voluntad de la nacion representada en los Parlamentos; la desconfianza criminal del bien supremo, de la libertad, y la negacion implacable del humano derecho, esa suprema justicia: males inveterados pudriendo con sus virus á un ilustre pueblo y postrándolo hasta impedirle á sabiendas el cumplimiento providencial de sus altos fines históricos. Y la república de hoy personificada en Mr. Gambetta, ¿no adolece de inclinaciones imperiales? En la solemne apoteósis del jefe de la mayoría republicana late mucho del antiguo personalismo cesarista.

Los rescriptos, que tiraban ó aflojaban las riendas del Estado; segun las circunstancias del tiempo y los caprichos del César; los Senado Consultos, que rehacian y alteraban á cada paso las instituciones fundamentales, extendiendo tal atribucion de la Cámara popular y menguando tal otra de la Cámara conservadora: todo aquel tejer y destejer dañoso reemplázase hoy con la proposicion de permanentes reformas constitucionales y con la perturbadora frecuencia de congresos constituyentes. La inclinacion socialista, manifestada en los celajes puestos por la omnipotente autoridad de un poder fortísimo sobre la triste inteligencia de los débiles, repítese ahora en los proyectos relativos al encautamiento de las líneas férreas; en el impuesto progresivo sobre la renta; en el plan meditado de las Cajas de Ahorros burocráticas y oficiales que asemejando los inválidos del trabajo á los inválidos del ejército, convertirán el estado en hospital inmenso y cuartel babilónico, donde se hallan inscritos como en regimientos y adscritos como al servicio todos los ciudadanos. Y no queremos decir cuanto se parecen á las aventuras guerreras del imperio, expediciones como la expedicion de Túnez, que tocan á la raíz de toda guerra continental, á ese canceroso imperio turco; y cuanto se parecen á los plebiscitos napoleónicos las grandes circunscripciones, que renacen para cosa muy napoleónica, para mostrar la popularidad y conseguir la divinizacion de un solo estadista.

Desde los comienzos de la República no han querido comprender los radicales y su jefe como la forma de gobierno democrática venía por su natural virtud á coronar la obra del espíritu moderno con el remate propio de todo su organismo, y á mantener y conservar todos los grandes intereses producidos por aquel movimiento cuasi geológico de la revolucion francesa. En razon de tal ministerio, la República resultaba, lo que no podía menos de resultar, la mas justa, la mas hermosa, la mas liberal, la mas progresiva, pero tambien ¡oh sabiduria de los instintos sociales! tambien la mas conservadora entre todas las formas de gobierno. Las dos que la siguieron despues del diez y ocho de Brumario y despues del desastre y rota de Waterlóo, la monarquía imperial y la monarquía parlamentaria, de las cuales provinieron mas tarde así el régimen establecido por Luis Felipe como el régimen establecido por Napoleon III, jamás renegáran de la revolucion francesa; todo lo contrario, por mas fuertes en su poder y mas válidas en su autoridad y mas estables en sus fundamentos y mas seguras de sí mismas, ofreciéronse como superiores á una república, incierta y perturbada; para fiar la conservacion de los intereses y de los derechos pertenecientes á la nueva Francia. Los republicanos históricos estaban obligados, pues, á demostrar que, siendo por su complexion la naturaleza fundamental de Francia la democracia moderna, debia ser su organismo la república liberal, como en nosotros la organizacion corpórea resulta un desarrollo superior y una disposicion mas perfecta de la materia esencial esparcida en todo universo.

La república debe considerarse como la

Y á buen seguro que no se traga esa papa don Cándido sin ponerá «La Union» á bajar de un burro.

LA OPINION.

PALMA 3 DE FEBRERO DE 1882.

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia número 2336 correspondiente al mártes 31 de Enero de 1882.

El Gobierno civil dirige una comunicacion á los alcaldes ordenándoles que exijan á los dueños de fondas y cafés pongan una tablilla con los precios de los artículos que en ellos se expenden. Publica además una órden de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad declarando limpias las procedencias de Quebec (Canadá) que se hayan hecho á la mar despues del dia 11 de Enero último.

El Delegade de Hacienda hace pública la toma de posesion de su cargo y la conducta que piensa seguir en el desempeño del mismo.

El Juzgado de la Lonja publica una sentencia recaida en autos ramo separado sobre tercería de dominio instada por Andres Ferrá y Janer.

La Mayoría del Presidio de esta ciudad anuncia la venta en pública licitacion de algunas cantidades de trapo viejo de diferentes clases.

Publícase la escritura social de fusion de la Compañía de Almacenes Generales Generales de depósito con el Banco Mallorquin.

La Junta de Gobierno del Cambio Mallorquin convoca á la General ordinaria de señores accionistas para el 12 del actual á las doce de la mañana.

La Junta de Gobierno de la Harinera Mallorquina y la de la Compañía Industrial y Mercantil hacen lo propio para 10 del actual á las cuatro de la tarde la primera y para el 12 á las diez de la mañana la segunda.

Continúase la publicacion del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la Contribucion Industrial

---

Con un atento B. L. M. del Sr. Presidente de le Sociedad de Alumbrado por Gas, ha sido honrada La Opinion con un ejemplar de la memoria leida en la Junta General de Sres. Accionistas celebrada ayer.

Tres fueron las proposiciones sometidas á la discusion y aprobacion de aquella. La reforma de los Estatutos, el reparto de un dividendo de 160 reales por accion y la rebaja en el precio actual del gas.

La reseña que hace el mencionado trabajo, del curso de la fabricacion, del estado próspero de la Compañía y de las razones que le han hecho retardar la rebaja anunciada, es notable por mas de un concepto: y como nuestro objeto es dar á conocer lo que tiene verdadero interes público puesto que afecta á todos los consumidores, copiamos las palabras con que la Junta de Gobierno reasume el pensamiento de la reforma:

«Reduccion del tipo actual de 2 reales el metro cúbico, á 1 real 80 céntimos: mantenimiento de los descuentos de 5,7 y 10 p% concedidos al abono segun la importancia de su consumo: continuacion del abono de 12 p% á las cuentas de los motores, y elevacion al 15 cuando su importe mensual llegue á 400 reales.

Estas modificaciones fijan para lo sucesivo la siguiente escala gradual de precios:

Para el alumbrado:

1 real 80 cénts. el m. c. consumiendo ménos de 200 reales mensuales.

1'71 desde 200 á menos de 300.

1'68 desde 300 á menos de 400.

1'62 desde 400 en adelante.

Para los motores:

1 real 59 cénts. el m. c. consumiendo menos de 400 reales.

1'53 desde 400 en adelante.»

Felicitamos de todas veras á la Sociedad del Gas y á los consumidores de este ventajoso sistema de alumbrado por los mútuos beneficios que á no dudar reportarán durante el presente ejercicio, y enviamos á la Junta de Gobierno y á su dignisimo Presidente nuestros mas sinceros plácemes y la espresion de nuestra gratitud por la distincion que le hemos merecido.

Húmedo de verdad y aun ventoso se presentó el dia de la Candelaria, pues desde las dos de la madrugada hasta las diez á las once de la noche estuvo casi constantemente lloviendo: de modo que á ser exacto el conocido adagio agrícola de «cuando la Candelaria plora, s' hivern es fora» podemos esperar un verano prematuro, que por cierto no puede ser nada favorable ni para la cosecha ni para la salud pública. Cierto es que no siempre los pronósticos son acertados ni los adagios tampoco, por mucho que sean denominados pequeños evangelios.

Hoy á las ocho de la mañana ha continuado la lluvia, siguiendo á la hora en que escribimos estas líneas.

Ha tomado ya posesion de su cargo el Juez de primera instancia de Manacor D. Santiago Romasante.

El vapor-correo *Jaime 1.°* que debia emprender la marcha para Valencia ayer tarde suspendió su salida por causa del mal tiempo. Asi se leia en un aviso puesto junto al buzon de la Administracion principal de Correos.

A pesar del mal tiempo que reinó ayer, á la hora de itinerario entró en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahon.

En cambio no recibimos la correspondencia que debia llevar á Alcudia desde Barcelona el vapor *Puerto-Mahon*, lo cual prueba que debió este buque de suspender su salida el miércoles ó acaso se haya retrasado en su navegacion,

---

Dice el *Comercio* que la seccion de Ciencias del Conservatorio Balear proyecta establecer en aquel centro de enseñanza una Escuela de Artes y Oficios.

Aprobado y venga cuanto ántes esta nueva escuela.

Ha fallecido hace algunos dias en el arrabal de Sta. Catalina una anciana que contaba la edad de 101 años.

Son ya muy contados los casos de longevidad semejantes.

Anoche se cantó la ópera *Faust*, tomando parte en ella nuestro paisano Sr. Masanet.

Ya cuando cantó la *Favorita* formamos nuestro concepto de este jóven artista; en él nos afirmamos y nos atrevemos á recomendar al nuevo tenor mucha constancia, que con ella puede llegar á alcanzar un puesto distinguido entre los tenores de hoy.

Copiamos del *Balear* la siguients curiosa estadística:

«Para que se vea la importancia creciente de nuestro comercio marítimo vamos á exponer á la consideracion de nuestros lectores los siguientes datos estadísticos que hacen referencia exclusiva á la seccion de cabotaje.

»Durante el año último entraron en el puerto de Palma 257 vapores, con cabida de 165,622 toneladas, tripulados por 6,263 hombres, y trasporte de 10,353 viajeros. El número de buques de vapor entrados en nuestro puerto con lastre, durante el plazo indicado, asciende únicamente á 3, que han trasportado 60 viajeros.

»Los buques de vela cargados de mercancías fueron 513, con 39,126 toneladas 3,665 tripulantes, y 186 viajeros. Los cargados de lastre fueron 12 con 133 viajeros.

»Del Oceano en viajes de cabotaje vinieron 5 buques de vela con cabida de 391 toneladas, trasporte de 34 hombres, y 2 viajeros.

»En el mismo periodo salieron de nuestro puerto 255 vapores, con cabida de 147,163 toneladas, tripulados por 5,682 hombres y 11222 viajeros.

»Los buques de vela ascienden á 414 con cabida de 33149 toneladas, tripulacion de 2741 hombres, y 88 viajeros. Cargados de lastre salieron 6 vapores con 4 pasajeros; y 88 buques de vela con 16 viajeros.

»Para el Océano y viajes de cabotaje salieron 8 buques de vela con lastre, y 2 viajeros.

»Otro dia nos ocuparemos de nuestro comercio de altura, así con respecto á nuestras posesiones ultramarinas, como en lo referente á nuestras relaciones marítimas con el extranjero.»

Dice el *Isleño* que el acuerdo tomado por la Junta mixta de ensanche de esta ciudad en la reunion celebrada últimamente fué «estudiar de nuevo el asunto y proponer lo que se crea más acertado y en armonía con lo resuelto por el Ministerio de la Guerra.»

Es decir, nada entre dos platos.

Y esto que el asunto es cuestion resuelta en dos minutos.

Ya dimos hace dias la solucion á este problema.

La música de Filipinas no concurrió á tocar ayer tarde al paseo de la muralla por causa del tiempo.

Las lluvias caidas ayer y hoy han sido generales en la isla, si bien mucho más abundantes en la parte del levante y en la montaña que no en la parte del poniente.

De todos modos ellas han sido oportunas y benéficas, ensanchando el ánimo á los agricultores en algunas comarcas en que la sequía habia dado fundamento á una justificada alarma.

Dice un colega que es objeto de estudio por muchas personas, el impuesto de consumos, las cuales piensan tomarlo en arriendo en sociedad, si es cierto lo que se ha dicho de que va á darse por subasta la recaudacion.

Dudamos que haya licitadores si llega este caso, porque se nos ha metido entre ceja y ceja que se ha de señalar como tipo mínimo de subasta, el bonito guarismo de los ciento y veinte y seis mil duros famosos.

Los españoles somos así: lógicos hasta dejarlo de sobra y tercos como buenos aragoneses.

Por lo demás ¡qué importa ingresen anualmente treinta ó cuarenta mil duros de ménos en las Cajas del Tesoro.

¿No somos acaso bastante ricos para hacer renuncia de semejante friolera?

Celebramos que se hayan colocado dos nuevos faroles de gas, uno en la parte snperior de la escalera que conduce á la muralla desde la plaza de la Catedral y otro en la plazuela de la calle de Palacio, en donde existe el depósito para agua.

Segun noticias que se han dado al *Diario de Palma* el cadáver del escultor señor Vadell, que falleció hace unos quince días se halla todavía sin sepultura por no haber entrado en descomposicion.

Apostaríamos una careta de jesuita á que el *Ancora* descuelga de ahí algun milagro.

CORREO DE AYER.

Madrid 28.

Cuestiones del dia.

Circular del Nuncio á los Prelados y dimision del ministerio Gambetta: tales fueron las que ayer privaban.

Respecto á la primera, observamos que las opiniones estaban unánimes, no sólo en considerarla de bastante gravedad, sinó tambien en la necesidad de ponerla un pronto y enérgico remedio.

Los conservadores acusaban al gobierno de no haber dado á la circular del Nuncio toda la importancia que en sí tiene, y

---

materia orgánica, que eleva y perfecciona la materia inorgánica llamada democracia y por consiguiente, debe apreciarse como un desarrollo propio de los intereses y de los principios contemporáneos, y no como una série de innovaciones mas ó menos utópicas, destinadas á concluir con la sociedad presente y engendrar una nueva sociedad fantasmagórica. Teniendo tal propósito, ha de convencer con sus ideas y ha de persuadir con sus actos á la nacion que no necesita ni del régimen cesarista ni del régimen doctrinario como seguro perpétuo al espíritu y al suelo surgidos de la revolucion francesa. La política mas saludable, pues para la república es, en estos momentos solemnes y críticos, la política mas conservadora.

Si tal verdad no penetra en todos los republicanos y tal persuasion no mueve sus ánimos, corremos un riesgo gravísimo el riesgo de que no contenten los pueblos con la república y pidan mejoras y progresos que la repúblicano puede dar. Allende lo existente hoy en Francia solo cabe la utopia socialista, podemos encontrarnos un pueblo que desprecie la república por estéril y caiga en el desengaño por necedad, y con una clase media que se asuste de los desengaños del pueblo y tema sus terribles consecuencias.

La desgracia del 48 en esto consistió: en que las muchedumbres ni se daban por contentas con la república democrática, ni con el sufragio universal, ni con los derechos humanos; y fué necesario, para satisfacerlas y contentarlas, el falso dios de los talleres nacionales. En la penuria del Erario, los talleres nacionales, que costaban cuarenta mil duros diariamente, no podian en manera alguna sostenerse. Ante aquellos ochenta mil hombres, idos hácia París en su mayor parte al reclamo de las esperanzas revolucionarias, y en Paris alimentados, como la antigua plebe romana, de los dineros públicos, no habia solucion posible, no la habia; y cualquier que se tomase, llevaba en sus senos pavorosa y segura catástrofe. Durante el gobierno provisional, en los primeros arrebatos de la revolucion, en los primeros alardes del pueblo; mal segura la autoridad, mal señaladas sus atribuciones; cuando se pedia órden á toda costa en las calles, á fin de que la nacion pudiera dar su voto con toda libertad en los comicios, comprúndese, como cualquier otro expediente transitorio, la creacion de los talleres nacionales; pero desde el punto y hora en que el gobierno entraba en una legalidad definida y los sucesos en un cauce ordenado, aquel ejército de trabajadores, alimentado oficialmente, que invocando un derecho, producia un privilegio con grave daño á un tiempo de la industria y de la Hacienda, debia desaparecer, cual espantosa monstruosidad social, incompatible con el buen régimen del Estado y con la paz de los ciudadanos.

Mas no podia, no, desaparecer sin graves peligros para la sociedad y sin gravísimo riesgo de que corriera sangre en las calles. El desencanto de los trabajadores igualaba al encanto de los primeros dias; la irritacion al entusiasmo. Muchos reaccionarios, muchos pretendientes atizaban esta irritacion, dándola todo el furor de verdadero delirio. Pero la culpa principal estaba en los que proveian las semillas de reaccion esparcidas por el pueblo con las fantásticas promesas, con las locas esperanzas. La revolucion del desengaño comenzaba, y de esta revolucion solo podian aprovecharse los reaccionarios de todos los tiempos y los pretendientes á todo los tronos. Las siniestras jornadas de Junio relampagueaban en el seno de los talleres nacionales de Marzo. El gobierno, para concluir con ellos, tomó una resolucion insensata: la resolucion de incorporar su ejército del trabajo al ejército de la guerra, y de expulsar á los trabajadores, que no se avinieran á esta incorporacion, del seno de París, dándoles cinco francos para su doloroso é inesperado viaje.

No hubo remedio. La revolucion estalló. El club de los derechos del hombre fué su estado mayor; los restos de los batallones de guardia republicana desarmados por sospechosos, con una parte considerable de la milicia, su núcleo; el Paleis Royal, su cuartel general; los barrrios apartados, su vivero; los 80.000 hombres de los talleres nacionales, su ejército; los uumerosos venidos de los diversos departamentos, su refuerzo; el cambio radical en la sociedad, su objeto; las ideas utópicas divulgadas con tan criminal elocuencia y recibidas con tan inocente credulidad, su impulso; y su resultado la deshonra, la muerte, la desaparicion de la República.

(*Se continuará.*)

echaban de menos uno de esos actos de energía que no se habrian hecho esperar, en su sentir, si el jefe del gabinete hubiera sido el señor Cánovas del Castillo.

Los ministeriales, por su parte, defendian la conducta del gobierno, asegurando que, con la debida oportunidad el señor ministro de Estado, de acuerdo con sus compañeros, habia dirigido un telegrama á nuestro representante cerca de la Santa Sede ordenándole manifestase al cardenal secretario de Estado que el gobierno español, no sólo veia con profundo disgusto el carácter político que pretendia darse al acto religioso de la peregrinacion á Roma, sinó que estaba decidido á no amparar bajo la bandera española á los peregrinos si fuera de los dominios de la pátria se entregaban á actos de manifiesta hostilidad contra gobiernos amigos.

Los ministeriales á que aludimos añadian, que el gobierno, mas que ocuparse, se preocupa del nuevo incidente surgido con motivo de la circular reservada dirigida por la Nunciatura á los prelados; acto que para él tiene bastante gravedad, pues ningun gobierno que se precie puede consentir que el representante de una nacion amiga, que un ministro extranjero, se tome la libertad de recomendar á los dignisimos prelados españoles que coadyuven á organizar una peregrinacion que ha de dirigir el jefe reconocido del carlismo en España.

Aseguraban ademas que el gobierno, antes de adoptar una enérgica resolucion en tan delicado asunto, proponiase celebrar, si es que ya no lo habia realizado, una importantísima conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

Nuestras noticias, tomadas en autorizadas fuentes, coinciden con las de los amigos del ministerio. En las esferas oficiales predominan los temperamentos enérgicos cosa que aplaudimos, pues la opinion liberal del país imperiosamente los reclama.

Lo dijimos ayer, y lo repetimos hoy. En España todo es posible menos tolerar una nueva guerra civil, y mucho menos que á esta guerra civil la dé alientos quien, olvidando los deberes de la representacion que ostenta, adoptada una actitud parcial á todas luces, ya sea guiado por sugestiones extrañas, ya por complacencias incalificables.

La actitud de los obispos españoles, ó al menos de su inmensa mayoría, parece ser en este espinoso asunto altamente patriótica; y ayer, segun hemos oido, se recibieron en Madrid noticias bien auténticas de los grandes esfuerzos que dignisimos prelados hacian para que la peregrinacion si se lleva á cabo, sea un acto puramente religioso, y no una gran parada de huestes carlistas que ha de celebrarse en Roma bajo la direccion del señor Nocedal.

Si este quiere lucir sus entorchados en el Vaticano, hágalo en buenhora solo ó acompañado de su rey y señor D. Cárlos. El pais, que no es carlista ni puede serlo, únicamente desea que no se repitan las escenas de sangre y de luto, de que la tal peregrinacion puede muy bien ser preludio.

Por eso pedimos al gobierno energía, mucha energía con los que tal intenten ó los que á ello coadyuven, siquiera sean estos últimos tan dignos de respeto como el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

* * *

La resolucion de la crisis ministerial en Francia ha suscitado vivísimo interés en nuestros, circulos politicos; y no decimos lo mismo de la dimision de Mr. Gambetta, porque ésta, en verdad, era tenida por todos como cosa sabida.

Entre los que se suponian mejor enterados, dábase como cosa cierta que Mr. Freycinet era el llamado á sustituir á Mr. Gambetta, ya formando gabinete con Mr. Jules Farry, ya asociándose á MM. Brison y Leon Say. La gran consideracion que en Francia goza monsieur Freycinet, su íntima amistad con el presidente de la república, el prestigio que le rodea desde el dia en que dejó la presidencia del penúltimo gabinete á Mr. Ferry, daban cierta verosimilitud á esta version.

El telégrafo fué ayer muy parco en noticias, como pueden ver nuestros lectores en el lugar oportuno; pero de todos modos, parécenos un tanto dificil un ministerio presidido por Mr. Freycinet, pues éste se ha mostrado en estos últimos dias y áun parece sigue mostrándose, poco propicio á aceptar la inmensa responsabilidad de sustituir en estos momentos á M. Gambetta.

Los propósitos de Mr. Jules Farry aparecen un tanto nebulosos; y nada tendria de extraño que éste, á última hora se decidiese á formar gabinete.

De todos modos, la constitucion de éste promete ser bastante laboriosa.

* * *

De política, que podemos llamar interior, poco ó nada nuevo. Notóse sin embargo, ayer entre algunos diputados tendencias algo mas marcadas que los dias anteriores, á que el interregno parlamentario no sea tan largo como, segun ellos, desea el gobierno. Mucho dudamos que la manifestacion de estos deseos logre variar los planes del gabinete, atento hoy tan solo, segun dicen algunos de los individuos que los forman, á cooperar á la ejecucion de los planes financieros del señor Camacho.

Los padres de la pátria tendrán, pues, vacaciones hasta abril, segun los cálculos mas prudentes.

* * *

Estos tienen desde ayer un dato mas en qué fundarse, cual es que las negociaciones para el tratado de comercio con Francia se han interrumpido con motivo de la crisis ministerial francesa.

Esta noticia parece ser ya oficial. Tambien lo era que lo mismo que á España ha sucedido á Inglaterra, cuyos tratados de comercio con Francia estaban, por decirlo así, á la firma.

* * *

El señor duque de la Torre intentó ayer tarde devolver la visita al Presidente del Consejo: pero este se hallaba tan ocupado y eran tantas las personas que estaban esperando vez para hablarle, que el general Serrano desistió de su propósito, dejando para mejor ocasion el cumplimiento de este deber de cortesia para con su antiguo amigo el señor Sagasta.

—Varios senadores y diputados de la isla de Cuba que no asistieron á la reunion que con el señor ministro de Ultramar celebraron sus compañeros, piensan conferenciar hoy con el señor Leon y Castillo para que aplace la reforma referente á la rebaja del censo electoral.

Es posible que nada consigan, porque dispuesto como se halla el ministro á llevar á aquellas islas las reformas ofrecidas por el gobierno en la oposicion, no puede desistir ni aplazar sus promesas.

—La comision de Madrid y Barcelona, que ha estipulado y convenido las condiciones del arreglo con el señor ministro de Hacienda, visitó ayer á éste y al señor Presidente del Consejo para felicitarles por su actitud en asunto tan importante.

El lúnes probablemente ofrecerá sus respetos á Su Majestad el rey.

Tambien proyecta celebrar un banquete, al cual serian invitados los Sres. Sagasta y Camacho.

—A pesar de lo dicho por algunos periódicos, el señor Camacho no tiene pensamiento de hacer combinacion alguna de delegados de Hacienda, sinó nombrarlos dos ó tres para las delegaciones que estan vacantes todavia.

—En la direccion de la Deuda se habian presentado hasta ayer tarde 2.000 facturas de titulos del 2 por 100 interior para la conversion, importantes 200 millones de pesetas, y de provincias, facturas por valor de cerca de ocho millones.

Dicho centro ha remitido ya al Banco de España una relacion de facturas, que comprende hasta el número 2.000, para que se puedan entregar á los interesados los títulos provisionales.

Madrid 30.

—La Cámara de Comercio de París ha acordado pedir al gobierno que sean prorogados por dos meses los tratados vigentes firmados ya ó que se firmen antes del 8 de febrero próximo.

Dublin, 29.

Los agentes de cambio han suspendido los pagos, á consecuencia de la crisis de París. Se teme que otros los suspendan tambien.

Constantinopla, 29.

El sultan de Turquía ha tratado de grangearse otra vez la amistad del gobierno francés. Reichid bey ha visitado al señor Tissot despues de su vuelta á Berlin. Su lenguaje ha sido conciliador.

—En O gordt, arrabal de Lóndres, han chocado dos trenes de un ferro carril, resultando cinco viajeros muertos y doce heridos.

—El señor Pidal y Mon visitó ayer tarde al señor Cánovas delCcastillo sin que la entrevista, segun nuestras noticias, revistiese carácter político ni se hablase de la peregrinacion sinó en té is general.

La agitacion en Portugal.

Oporto 29.

Las autoridades han prohibido una reunion «(meeting)» desfavorable al gobierno.

Por haberse resistido algunos perturbadores del órden público, la policía los ha dispersado y han sido heridos algunos.

Lisboa 29.

Los periódicos progresistas, explotando la presentacion del tratado de comercio franco-portugués y las prisiones hechas en Oporto, tratan de indisponer la opinion pública contra el gobierno.

El «Correo da Noite» dice queremos que los ministeles comprendan que se les impone ahora la pena del talion.

Dice el «Século» que se preparan reuniones que serán tan concurridas como la que tuvo lugar con motivo del tratado de Lorenzo Marquez.

—En Ciudad-Real se inaugurará con gran solemnidad el 12 de febrero próximo la estacion vitícola y enológica, así como la exposicion vinícola.

—Noticias oficiales recibidas de Guadalajara, dicen que el gobernador de aquella provincia está desplegando gran actividad, con el juzgado y el delegado de Hacienda, para descubrir á los complicados en la estafa que se intentaba hacer de 39.000 pesetas.

Hasta anoche habian sido detenidos un oficial de la Económica de Zaragoza, y dos sujetos mas de Guadalajara.

—El Sindicato madrileño ha recibido numerosas adhesiones de los comerciantes é industriales de provincias á los acuerdos tomados en la Junta del viérnes último.

En Tarragona, Gerona y Salamanca se celebraron ... cuyo resultado tuvo inmediata noticia el Sindicato, segun ayer nos han comunicado.

—Guitteau, el asesino de Gorfield, reconocido culpable por el jurado, acaba de ser condenado á muerte en horca, segun telegramas que publica la prensa francesa.

—La junta directiva de la peregrinacion á Roma se reune á las tres de esta tarde en el palacio arzobispal, bajo la presidencia del cardenal Moreno.

París 27.

En los circulos bursátiles se dice que los tenedores franceses del Exterior español, si bien estaban dispuestos á aceptar el interés de 1 y 3|4, parece que ahora se proponen marchar de acuerdo con los ingleses sobre este asunto y hacer la misma peticion que ellos.

La Bolsa ha estado hoy un poco mejor.

Los bolsistas se reunirán esta noche para estudiar los medios de facilitar la liquidacion.

La entrada del señor Leon Say en el ministerio de Hacienda seria muy bien acogida por los hombre de negocios.

París 28.

La cuestion de la crisis continúa en el mismo estado:

Es probable que el Sr. Grévy celebre hoy su anunciada entrevista con el señor Freycinet.

Para mañana se espera una solucion.

París 30.

A no ocurrir dificultades imprevistas, el ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Freycinet, Presidencia y Negocios Extrangeros.
Leon Say, Hacienda.
Julio Eerry, Instruccion Pública.
Goblet, Interior y Cultos.
Humbert, Justicia.
General Billot, Guerra.
Almirante Jaureguiberry, Marina:
Aarroy; Obras Públicas.
Tirard, Agricultura.
Cochery, Correos y Telégrafos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 5 t.

Recibido en Palma á las 7'41 n.

El Banco de España eleva el descuento á cinco por ciento.

Continua la cuestion de los gremios.

El programa del Ministerio Fraicinet aplaza la revision de la Constitucion.

Reina sobrescitacion en Portugal: dos diputados pegáronse en la cámara de Lisboa.

Interior, 29·35.
Exterior, 29 20.
Bonos, 000'00.

Madrid 2 á las 11 m.

La Gaceta publica una órden aclaratoria á la ley de reemplazo del ejército.

Esta tarde firmará el Rey los indultos de los militares condenados por causas políticas.

Los representantes de los gremios conferenciarán con el Sr. Sagasta.

Continúan los escándalos en la cámara de Diputados de Lisboa.

Madrid 2 á las 7 m.

El nuevo aplazamiento de la conferencia del Sr, Sagasta con los representantes de los gremios y la prensa preocupan la situacion monetaria de Madrid.

Se ha verificado tranquilamente el sorteo de las quintas.

Atribúyese á los manejos de los conservadores, lo agitacion de los gremios.

Bolsa 29'65.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	29	25
Barcelona.	29	35
Palma.	26	373
París		
Coloniales.	101	00
Nortes	125	00
Banco de España . .	462	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias. (nuevas) .	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	00	00
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca. .	par	

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO. Duros.	PAPEL. Duros.
Cambio Mallorquin. . .	78'50	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Crédito Balear	166'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	66'00	00
Id. de Alarò	00	20
Harinera Balear. . . .	56'00	00
Dokcs almacenes generales	59'00	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear . . .	00	00
Harinera Mallorquina . .	63	00
Vinícola Mallorquina . .	28'25	00
Vidriera Mallorquina . .	00	27
Semolera Mallorquina . .	00	00
Alumbrado por gas . . .	106	00
La Balear (Seguros incen.)	13'00	00
Centro Farmacéutico . .	75	00
Cordelera Española. . .	00	00
Industrial Algodonera. .	00	70
Industrial Mercantil . .	26'00	00
E.ª M.ª á vapor La Isleña.	82	00
Empsas Marítimas á vapor.	74	00
Fábrica de sal de Ibiza. .	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola. . .	17'00	00
Curtidora Industrial. . .	4'50	00
Banco Mallorquin. . . .	20'00	00
Id. de las Baleares . . .	6'25	00
Agrícola de Manacor. . .	5'25	00

PALMA.—Imp. de B. Retger.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN JOSE DE LEONISA CONFESOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas á la Purísima Concepcion.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.°

De La Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su Comandante D. Eduardo de Garay, y todo su equipo.

De Ibiza y Alicante en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 23 pas., balija y efectos.

De Marsella en 6 dias jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., 2 pas., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y otros efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Febrero de 1882.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de..	250.000
1	de..	125.000
1	de..	60.000
1	de..	30.000
12	de 5.000.	60.000
780	de 800.	85.000
2	aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para el premio segundo. . . .	7.000
800		1.168.000

Palma 3 de Febrero de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

domiciliada en Palma de Mallorca.

Por disposicion del Consejo de Administracion queda abierto el pago de un dividendo activo de cinco pesetas por accion en las oficinas de esta Sociedad, Brossa 21 principal derecha de 10 á 1 de la mañana en los dias no festivos.

Palma 1.° Febrero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision Directiva, se convoca á Junta General para la sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 7 de febrero próximo á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas.

Desde el 28 del corriente hasta el 4 de Febrero, en los dias laborables, de 4 á 6 de la tarde, se facilitarán papeletas de asistencia á los señores accionistas que las pidan.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los socios.—Palma 21 de Enero de 1882.—El Presidente, Miguel Roca.

HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de gobierno convoca á la General para la sesion ordinaria que tendrá lugar en el edificio fábrica de la Compañía el dia 10 de febrero próximo á las 4 de la tarde.

El deposito prévio de las acciones podrá verificarse desde el dia 6 hasta el 9, ambos inclusive de 4 á 6 de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores accionistas.

Palma 26 Enero de 1882.—El Presidente, Gabriel Alzamora.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á las 11 de la mañana del dia 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representacion ó poderes que se mencionan en el artículo 20 de los Estatutos, se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad hasta una hora ántes de la designada para dar principio á la sesion.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de Gobierno, Bartolomé Ordinas secretario.

COMPAÑIA INDUSTRIAL

Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para el dia 12 del próximo Febrero á las 10 de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, para darle cuenta del resultado del último ejercicio y proponer la reforma de algunos artículos de los presentes Estatutos, de la que pueden enterarse los señores accionistas que se sirvan pasar por esta oficina. Palma 25 Enero de 1882.—El Administrador, José Rosich.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el dia 12 del próximo mes de Febrero á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 24 Enero de 1882.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El secretario, Antonio Valentí.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 18 á las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho á concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretería desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

Todas las semanas que como la presente por ser fiesta mayor el dia de juéves, los mercados semanales de Inca se verifiquen el dia anterior se efectuarán los miércoles los trenes anunciados para los dias juéves de Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 30 de Enero 1882.—El Director General, Gillermo Moragues.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

En virtud de lo dispuesto por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se suspende hasta nueva órden la cobranza del actual trimestre de la contribucion territorial.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta general ordinari celebrada ayer se abre el pago de 25 pesetas por título por resto del dividendo del año 1881. Cuyo pago tendrá efecto los lúnes, miércoles y viérnes de diez á una del dia en las oficinas de esta Empresa.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, José Astier.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán en la farmacia de Frau, Illeta del Mercado.

SE DESEAN VENDER DOS CASAS planta baja y jardin dentro del predio Son Bonet inmediato á San Llatzet en el Pont d' Inca. En esta imprenta informarán donde vive su dueño. 15—1

Ha llegado á esta Capital

J. GRAÑA,

CON SU MUSEO ARTISTICO.

Gran baratura de fotografías de todas clases y vista para estereoscopo, desde 8 reales docena hasta 140 reales.

Esterioscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevos surtidos del año anterior.

Aprovechad la ocasion solo serán 15 dias de venta. Darán principio el domingo 22 del actual.

Punto de venta calle Odon Colom 34 esquina á la de Siete Esquinas.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ámplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

¡¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.		Total trimestral para cada alumno.	
Por 1 alumno.. . . .	3	duros.	9	duros.
Por 2 id..	2 1/2	id.	7 1/2	id.
Por 3 id..	2	id.	6	id.
Por 4 id..	1 1/2	id.	4 1/2	id.
Por 5 id..	1	id.	3	id.
Por 6 id..	1/2	id.	1 1/2	id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores.

Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matías Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para a inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.